



Resoluciones COE Cantonal Loja

20 de mayo de 2021

El COE Cantonal Loja, en sesión presencial de fecha 20 de mayo de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

- Restringir la circulación vehicular particular desde las 22h00 hasta las 05h00 con excepción de salud, seguridad, atención a sectores estratégicos y de producción, transporte público, intra e interprovincial.
- Los giros de negocios o de operación comercial trabajarán con atención al público de 05h00 a 21h00 y con entrega a domicilio de 21h00 a 00h00. Las farmacias y centros de salud atenderán las 24 horas.
- Servicio delivery funcionará de 05h00 a 00h00 con entrega de medicinas y alimentos.
- Restringir el expendio y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación de lunes a jueves, desde las 21h00 hasta las 10h00 del día siguiente. Prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas y de moderación los días viernes, sábado y domingo.
- Los mercados municipales atenderán de lunes a sábado, en el horario de 06h00 a 18h00 y domingo de 06h00 a 14h00.
- Establecer dos mesas de trabajo para que, el próximo martes, analicen la apertura de las canchas sintéticas y zonas de tolerancia.
- Exhortar al COE Cantonal de Catamayo cumpla con los protocolos de bioseguridad en el aeropuerto "Ciudad de Catamayo".
- El aforo permitido para los giros comerciales e iglesias es del 50%; cines, teatros, auditorios y gimnasios es del 30%; y, el transporte público del 75%.
- Disponer la realización de operativos conjuntos para velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en los diferentes giros de comercio, entidades públicas y privadas, entidades bancarias.



Municipio de Loja

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA LOJA

- Mantener suspendido el funcionamiento de bares, discotecas, galleras, salones de eventos, espectáculos públicos y demás actividades que generen aglomeración de personas.
- Exhortar a la ciudadanía a realizar confinamiento voluntario y que se sigan aplicando las medidas de bioseguridad correspondientes.
- Que se aprueban los protocolos de bioseguridad para la feria de ganado en pie en el sector El Carigán.

Lo certifico para fines pertinentes



Ing. Gonzalo Rojas
SECRETARIO COE CANTONAL LOJA